

MINUTA	TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA CNAA-2023																																																																																						
DATOS DE CONVOCATORIA	Hora de Convocatoria: 8:00 a 11:00 horas Fecha: Jueves, 02 de marzo de 2023 Lugar: Cebollines, zona 10																																																																																						
PARTICIPANTES INSTITUCIONES	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1.</td><td>Dra. Catia Verónica Alas</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>2.</td><td>Licda. Marlene Mérida</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>3.</td><td>Dra. Karem Morales</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>4.</td><td>Licda. Claudia Paola Ochoa</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>5.</td><td>Licda. Julieta Flores</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>6.</td><td>Dr. Carlos René Morales</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>7.</td><td>Dr. Luis Arturo Morales</td><td>PNSR/MSPAS</td></tr> <tr><td>8.</td><td>Dr. Alejandro Silva</td><td>UNFPA</td></tr> <tr><td>9.</td><td>Dra. Mirna Montenegro</td><td>ISDM</td></tr> <tr><td>10.</td><td>Dra. Beatriz Rivas</td><td>IGSS</td></tr> <tr><td>11.</td><td>Dra. Debora Griselda Grave Perez</td><td>SEPREM</td></tr> <tr><td>12.</td><td>Licda. Telhma Miranda</td><td>MINEDUC</td></tr> </tbody> </table>		No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	1.	Dra. Catia Verónica Alas	PNSR/MSPAS	2.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	3.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	4.	Licda. Claudia Paola Ochoa	PNSR/MSPAS	5.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	6.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	7.	Dr. Luis Arturo Morales	PNSR/MSPAS	8.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	9.	Dra. Mirna Montenegro	ISDM	10.	Dra. Beatriz Rivas	IGSS	11.	Dra. Debora Griselda Grave Perez	SEPREM	12.	Licda. Telhma Miranda	MINEDUC	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>13.</td><td>Licda. Elda María de los Ángeles Peñate Cameros</td><td>MINFIN</td></tr> <tr><td>14.</td><td>Lic. Jaime Guzmán</td><td>UPE/MSPAS</td></tr> <tr><td>15.</td><td>Dra. Rossana Cifuentes</td><td>PSI</td></tr> <tr><td>16.</td><td>Licda. Ana Marleny Socó Abaj</td><td>DEMI</td></tr> <tr><td>17.</td><td>Dr. Mario Hernandez</td><td>APROFAM</td></tr> <tr><td>18.</td><td>Dr. Edwin Mayén Alvarado</td><td>APROFAM</td></tr> <tr><td>19.</td><td>Dra. Marisela de la Cruz</td><td>PROPEL Salud</td></tr> <tr><td>20.</td><td>Dra. Mónica Paola Rodríguez</td><td>IGSS</td></tr> <tr><td>21.</td><td>Licda. Sara Cristina Lau</td><td>Presupuesto/ MSPAS</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		No	NOMBRE	INSTITUCION	13.	Licda. Elda María de los Ángeles Peñate Cameros	MINFIN	14.	Lic. Jaime Guzmán	UPE/MSPAS	15.	Dra. Rossana Cifuentes	PSI	16.	Licda. Ana Marleny Socó Abaj	DEMI	17.	Dr. Mario Hernandez	APROFAM	18.	Dr. Edwin Mayén Alvarado	APROFAM	19.	Dra. Marisela de la Cruz	PROPEL Salud	20.	Dra. Mónica Paola Rodríguez	IGSS	21.	Licda. Sara Cristina Lau	Presupuesto/ MSPAS														
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN																																																																																					
1.	Dra. Catia Verónica Alas	PNSR/MSPAS																																																																																					
2.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS																																																																																					
3.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS																																																																																					
4.	Licda. Claudia Paola Ochoa	PNSR/MSPAS																																																																																					
5.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS																																																																																					
6.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS																																																																																					
7.	Dr. Luis Arturo Morales	PNSR/MSPAS																																																																																					
8.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA																																																																																					
9.	Dra. Mirna Montenegro	ISDM																																																																																					
10.	Dra. Beatriz Rivas	IGSS																																																																																					
11.	Dra. Debora Griselda Grave Perez	SEPREM																																																																																					
12.	Licda. Telhma Miranda	MINEDUC																																																																																					
No	NOMBRE	INSTITUCION																																																																																					
13.	Licda. Elda María de los Ángeles Peñate Cameros	MINFIN																																																																																					
14.	Lic. Jaime Guzmán	UPE/MSPAS																																																																																					
15.	Dra. Rossana Cifuentes	PSI																																																																																					
16.	Licda. Ana Marleny Socó Abaj	DEMI																																																																																					
17.	Dr. Mario Hernandez	APROFAM																																																																																					
18.	Dr. Edwin Mayén Alvarado	APROFAM																																																																																					
19.	Dra. Marisela de la Cruz	PROPEL Salud																																																																																					
20.	Dra. Mónica Paola Rodríguez	IGSS																																																																																					
21.	Licda. Sara Cristina Lau	Presupuesto/ MSPAS																																																																																					
INSTITUCIONES AUSENTES	AGMM																																																																																						
INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES																																																																																							
Inicio de Reunión por Dra. Karem Morales del PNSR, Dra. Catia Verónica Alas Coordinadora del PNSR quien da palabras de bienvenida																																																																																							
PUNTOS DE AGENDA:	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lectura y aprobación de la minuta de la segunda reunión ordinaria ❖ Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas ❖ Ejecución presupuestaria del PNSR ❖ Fecundidad en Guatemala ❖ Abastecimiento de Métodos de PF en el MSPAS ❖ Puntos varios: Todos 																																																																																						
1. Lectura y aprobación de la Minuta de la Segunda Reunión Ordinaria, Dr. Carlos Morales PNSR																																																																																							
Dr. Carlos Morales, da lectura a la minuta de la segunda reunión ordinaria y solicita observaciones a los integrantes de la Comisión.																																																																																							
2. Recaudación y ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas, Licda. Elda María de los Ángeles Peñate MINFIN.																																																																																							
Licda. Elda María de los Ángeles, inicia su presentación con la ejecución presupuestaria de enero-febrero del ejercicio fiscal 2023, con Q. 95,969,000.00 aprobado, un vigente de Q. 95,969,000.00, un devengado Q. 4,622,896.00 y un saldo de Q. 91,346,104.00, información al 28 de febrero de 2023, fuente SICOIN.																																																																																							

Muestra la asignación presupuestaria por actividades.

Atención Prenatal Oportuna con un monto vigente de Q. 16,252,964.00, un monto ejecutado de Q. 1,336,705.00 lo que corresponde a un porcentaje de ejecución del 8.22%;

Servicios de Atención del Parto limpio y seguro con un monto vigente de Q 5,342,179.00, un monto ejecutado de Q. 330,001.00 y un porcentaje de ejecución de 6.18%;

Servicios de atención del recién nacido un monto vigente Q. 731,865.00, monto ejecutado y porcentaje de ejecución 0.

Servicios de Planificación Familiar con un monto asignado de Q. 48,401,664.00, un monto ejecutado de Q. 1,795,471.00 y un porcentaje de ejecución del 3.71%.

Servicio de Apoyo con un monto asignado de Q. 23,156,803.00 un monto ejecutado de Q 1,160,719.00 y un porcentaje de ejecución del 5.01%.

Servicios de Salud Reproductiva para Adolescentes con un monto asignado de Q. 2,083,525.00 un monto ejecutado y porcentaje de ejecución 0.

Haciendo un total de lo vigente de Q. 95,969,000.00 ejecutado Q.4,622,896.00 y un porcentaje de ejecución de 4.82%.

Presenta la cuota aprobada para el primer cuatrimestre

Descripción	Cuota Aprobada Enero	Cuota Aprobada Febrero	Cuota Aprobada Marzo	Cuota Aprobada Abril	Total
1 Servicios No Personales	3,092,564	6,109,328	4,608,946	4,479,010	18,289,848
2 Materiales y Suministros		741,000	300,000	-	1,041,000
TOTAL	3,092,564	6,850,328	4,908,946	4,479,010	19,330,848

Indica que la cuota solicitada para el primer cuatrimestre fue aprobada siendo esta de Q. 19,330,848.00, Información al 28 de febrero de 2023.

3. Ejecución presupuestaria del PNSR, Licda. Marlene Mérida

Licda. Marlene Mérida, inicia la presentación dando a conocer que el proceso de Adenda ya se encuentra en el despacho del Viceministerio Técnico para requerir dictámenes.

De igual manera se inicio con el seguimiento y monitoreo con las UE que tienen presupuesto asignado del PNSR.

Se programo y autorizó taller para el 9 y 10 de marzo con las DAS, para darles lineamientos sobre la ejecución del presupuesto.

Muestra el porcentaje de ejecución de la estrategia para la reducción de Muerte Materna y Neonatal en áreas de salud al 01 de marzo de 2023 de igual manera presenta el porcentaje de ejecución de los hospitales priorizados.

Presenta los porcentajes de ejecución de los hospitales acerca de la Estrategia de fortalecimiento de clínicas de Planificación Familiar al 01 de marzo de 2023.

Presenta los porcentajes de ejecución en las áreas de salud acerca de la Estrategia de Fortalecimiento de Espacios Amigables” PLANEA 2023, hace mención que al 01 de marzo únicamente la DAS de Peten Norte a ejecutado 27.31% del presupuesto asignado.

Da a conocer que al 1 de marzo, la Estrategia de Parto Limpio y Seguro para Comadronas 2023, se refleja con un 0% de ejecución en todas las áreas de salud, por lo que se iniciara con las reuniones de monitoreo en seguimiento a la ejecución presupuestaria en cada área de salud.

Acerca a la estrategia de la Adquisición de Insumos y/o Servicio para Pruebas de VPH 2023, de las 15 áreas de salud, 4 ya muestran un porcentaje de ejecución al 01 de marzo; Ixil tiene un porcentaje de ejecución del 1.26%, Izabal un 25.16%, Petén Norte 14.61% y el área de salud de Petén Sur Occidente ha logrado el 99.88 de ejecución.

Continúa presentando la gráfica de ejecución del Programa Nacional de Salud Reproductiva correspondiente al mes de febrero, la cuota financiera aprobada fue de Q. 1,019,175.00, ejecutado: Q. 955,497.60 y lo no ejecutado: Q. 63,677.40, haciendo un porcentaje de ejecución del 94%.

El porcentaje de ejecución del Programa Nacional de Salud Reproductiva al 28 de febrero es de 5.30%.

Dra. Mirna Montenegro, comenta que el programa ha variado la forma en la que asigna y da seguimiento a la ejecución del presupuesto, por lo que ha funcionado muy bien y se debe continuar de la misma manera, e indica que las reuniones virtuales y presenciales ayudan mucho a las áreas de salud, al equipo técnico y al equipo financiero a saber qué es lo que pueden adquirir. Propone que hay que enfocarse en el tema de las clínicas de planificación familiar y dar seguimiento en las clínicas donde hay más muerte neonatal y métodos anticonceptivos.

Pregunta en que han invertido las áreas de salud de Izabal y Peten Norte en el tema de la compra de las pruebas de VPH.

Licda. Marlene Mérida, Indica que se está dando acompañamiento con las parte técnica para verificar las áreas de salud que no quieren las pruebas pero si otro tipo de tamizaje, pero se está dando la recomendación y el análisis para dar respuesta.

Dra. Rossana Cifuentes, pregunta si el Ministerio de Finanzas puede presentar una comparación de datos del presupuesto recaudado y lo asignado del 15% de las bebidas alcohólicas de 5 años previos.

Licda. Elda Peñate, Indica que en la siguiente reunión ordinaria estará presentando los datos históricos de los últimos 5 años.

Dra. Karem Morales, comenta acerca del personal de las clínicas de planificación familiar e indica que se ha tenido rotación del personal, pero como componente de planificación familiar se están visitando esas clínicas para poder dar seguimiento e ir mejorando.

4. Fecundidad en Guatemala, Dr. Alejandro Silva

Inicia la presentación indicando que el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA ha realizado un análisis de fecundidad a nivel municipal.

Muestra el las distintas formas de medir la fecundidad entre ellas se encuentran:

Tasa Global de Fecundidad, es el número de hijos por mujer.

Tasa General de Fecundidad, es el número de hijos por cada 1000 MEF.

Tasa de Natalidad, es el número de Nacimiento Según Población.

Prevalencia de Embarazos en Adolescente es el porcentaje % de registro de nacimientos o el total de nacimientos que corresponde adolescentes.

Presenta la gráfica de proyecciones del departamento de naciones unidas, acerca de la fecundidad en Guatemala en comparación a Latino América, Indica que la información se obtiene de la ESMI o de los censos. Guatemala según la proyecciones y datos estimados ya se está llegando a la tasa de remplazo lo que corresponde a 2.1 hijos por mujer. Por lo que la fecundidad afecta a la población en general del país.

Indica que en el año 2070 en Guatemala, la población empezara a decrecer.

Muestra las pirámides de la estructura de la población por edad y sexo de 1950 al 2100 de igual manera indica que la fecundidad influye en la estructura de la población la cual está cambiando mucho y rápidamente en Guatemala.

En Guatemala entre los años 2020 y 2070 la población en edad de trabajar crecerá aproximadamente en 7 millones de personas.

Presenta la gráfica de la evolución de la natalidad y fecundidad en Guatemala, con datos proyectados hasta el año 2050 según los censos, durante los años la tasa de natalidad va ir disminuyendo, esto a que van a ver menos nacimientos y la población va creciendo.

Da a conocer los datos de Fecundidad General por Quintil de edad, por cada municipio del Departamento de Guatemala Chuarrancho es uno de los más altos ya que tiene 154.5 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 20 a 24 años, pero también tiene un 73.8 nacimiento por cada 1,000 mujeres en adolescentes de 15 a 19 años.

Presenta la los datos de Fecundidad General por Quintil de edad del Departamento de Petén , por cada municipio

Muestra la gráfica de tasa global de fecundidad en Guatemala por municipios, en la que refleja que Chuarrancho tiene el más alto porcentaje el cual es del 3.0, de igual manera da a conocer los datos de la tasa global de fecundidad en Petén por municipios.

Continúa con la gráfica de fecundidad general de adolescentes en del departamento de Guatemala, la cual está dividida en tres rangos de edad:

De 10 a 14 años

De 15 a 19 años

De 10 a 19 años

Igualmente da a conocer los datos de fecundidad general en adolescentes por municipio del Departamento de Alta Verapaz

Se puede determinar que la mayoría de las mujeres en Guatemala se dedican hacer tareas de cuidado y no estudian, por lo que se tiene un déficit de oportunidad para las mujeres.

En la grafica se refleja el total de las mujeres que no trabajan en Guatemala.

El total de mujeres que no trabajan ni estudian pero que hacen tareas de cuidado.

El total de adolescentes mujeres que no trabajan ni estudian.

El total de adolescentes mujeres que no trabajan ni estudian pero que hacen tareas de cuidado.

Finaliza con la presentación indicando que la tendencia de la Fecundidad y natalidad en Guatemala es decreciente.

En el año 2050 se llegara al nivel de la tasa de reemplazo.

Guatemala va más atrasado que los países de la región en el descenso de la Fecundidad.

EL proceso de transición demográfica está presente en Guatemala y cuáles son las oportunidades para los adolescentes.

El embarazo en adolescente conspira con el desarrollo de las mujeres y por ende del país.

Dra. Marisela de la cruz, comenta que se espera que el acceso a los métodos de planificación familiar por los adolescentes sea de manera voluntaria e informada. Indica que sería bueno ver la tasa de fecundidad de todos los departamentos.

Dr. Alejandro Silva, indica que se tienen todos los datos de fecundidad por departamento y municipio los cuales los estará compartiendo con la Comisión.

Dra. Mirna Montenegro, comenta que los datos de la fecundidad pueden ser presentados en la mesas de PLANEA, para ver en que municipio se debe trabajar más, por lo que se puede iniciar un proceso de socialización de los municipios con más embarazos en adolescentes para darles insumos y las herramientas necesarias.

Dra. Débora Grave, Comenta que otro espacio político en el que se puede presentar los datos es en la comisión de la mujer CONADUR, ya que una de las prioridades de la comisión para el año 2023 es el tema de salud reproductiva.

Dra. Karem Morales, comenta que la propuesta sería programar una fecha para realizar una reunión de alto nivel después de semana santa para presentar los datos de la fecundidad los cuales serán enviados por UNFPA para poder socializarlos con la CNAA.

5. Abastecimiento de Métodos de PF en el MSPAS, Licda. Julieta Flores

Inicia presentando el Plan operativo de trabajo para la compra de métodos anticonceptivos para acciones de salud reproductiva, por modalidad de anticipo de fondos para el ejercicio fiscal 2023 con un monto total de Q. 28,790,700.00, por medio del cual se va adquirir los siguientes métodos:

103,746 Levonogestrel 75mg Implante subdérmico .

440,999 Levonogestrel + etinilestradiol 0.15mg+ 0.03mg tableta (Ciclo Oral).

156,476 Enantato de noristerona 200mg/1ml, ampolla en el primer embarque y 147,230 en el segundo embarque.

610,698 Acetato de Medroxiprogesterona 150mg/ml Frasco en el primer embarque y 610,701 en el segundo embarque.

208,190 Enantato de noristerona + Valerato de Estradiol; 50mg+5mg; Ampolla 1 ml Frasco en el primer embarque y 140,000 en el segundo embarque.

8,200 T de Cobre –DIU-

Indica que el Plan Operativo de Trabajo puede variar en lo que corresponde a datos de: descripción del método anticonceptivo, cantidades a adquirir, precios unitarios y otros gastos, pero no debe sobrepasar el monto total de la compra.

Presenta la tabla de distribución de métodos anticonceptivos 2023.

Condón, demanda real de 270,122 y un MED de 21.56

Inyectable Trimestral, demanda real de 47,423 y un MED de 10.61

Inyectable Bimensual, demanda real de 30,754 y un MED de 2.22

Inyectable Mensual, demanda real de 44,311 y un MED de 0.07

Ciclos Orales, demanda real de 22,900 y un MED de 0.

Implante Subdérmico, demanda real de 3,734 y un MED de 17.21.

T de Cobre, demanda real de 544 y un MED de 1.78.

Las existencias en Bodega Central al mes de enero es de:

5,823,742 Condonos

503,071 Inyectables Trimestrales

68,325 Inyectables Bimensuales

3,314 Inyectables Mensuales

0 Ciclos Orales

64,250 Implantes Subdérmicos

967 T de Cobre

Indica que se ha trabajado de manera conjunta con planificación familiar para que las usuarias puedan elegir un método de los que se tienen disponibles.

Dra. Mirna Montenegro, comenta que en los servicios de salud hay que sensibilizar e impulsar la promoción

de cada uno de los métodos para que las mujeres puedan adquirir alguno de los métodos.

Licda. Julieta Flores, Indica que se tiene la estrategia de LARS con el fondo de población para promover los métodos, el programa iniciará la promoción de todos los métodos en conjunto con Adolescentes, Planificación Familiar y Logística. Comenta que en el mes de abril al mes de agosto se iniciara con las capacitaciones con las áreas de salud y hospitales, para que el personal siga trabajando en los temas de que no haya sobreabastecimientos y vencimientos.

Licda. Claudia Ochoa, comenta que se está haciendo un monitoreo en todos los subcomités para saber cómo están los abastecimientos en los servicios de salud y si es necesario realidad transferencias a otros servicios.

Dra. Karem Morales, comenta que en los talleres se integraran varios componentes entre ellos, Adolescentes, Comadronas, Planificación Familiar y Logística, ya que ellos también trabajan una guía de planificación familiar para el tema comunitario y la anticoncepción post evento obstétrico.

Dra. Catia Alas, comenta que se está haciendo un análisis individual por áreas de salud y hospitales, acerca de los métodos que solicitan y el manejo de su sistema logístico.

Indica que se debe realizar un monitoreo a las áreas de salud que adquirieron los vehículos para identificar que todos los distritos tengan métodos anticonceptivos y poder tener un buen análisis de distribución local.

Licda. Marlene Socó, pregunta si un área de salud puede solicitar métodos a otra área de salud.

Licda. Julieta Flores, comenta que si pueden solicitar.

Dra. Mónica Rodríguez, comenta que en seguro social se realizó un FODA para mejorar y fortalecer el programa de planificación familiar, ya que los lineamientos, la instrucción y los métodos pueden estar pero la actitud del personal no permite el avance. Por lo que hay que realizar estrategias para los cambios de comportamiento.

Dra. Devora Grave, Comenta que en el FODA debería incluirse el tema de derechos humanos y las sanciones en las podría incurrir el funcionario si no ejerce dicha función.

Acerca a los subcomités propone que alguno de los subcomités pueda presentar ante la comisión de manera virtual, el tema del abastecimiento, los problemas que han identificado y poder resolver sus dudas de igual manera identificar los subcomités que están funcionando plenamente.

Dra. Rossana Cifuentes, comenta que se realizó y se presento anteriormente una guía para sensibilización del personal la cual se puede compartir con la comisión, para revisarla y utilizarla al momento de capacitar al personal y sería una buena herramienta para las instituciones que trabajan procesos de formación.

Dra. Beatriz Rivas, comenta que la sensibilización debe ser en ambas vías, tanto al nivel del proveedor como del usuario-as, ya que los métodos se ofertan pero el usuario-as son las que tienen la última palabra,

Dra. Mirna Montenegro, propone que hay que crear un mecanismo de comunicación y de apoyo directo con los subcomités, dándoles herramienta para que puedan realizar monitoreos en sus servicios.

Dra. Mónica Rodríguez, comenta que las autoridades del MSPAS e IGSS han establecido alianzas en algunos sectores del país para fortalecer los programas de atención primaria entre ellos los de planificación familiar, el objetivo es brindar los servicios de planificación familiar a la población.

Da a conocer que se realizarán proyectos de atención integral en salud, en la cual se está estableciendo una residencia de medicina familiar y los temas de muerte materna, planificación familiar y los temas que se han visto dentro de la comisión, será importante para la formación de especialidad.

ACUERDOS

- Licda. Elda Peñate, Presentara los datos de lo recaudado y lo asignado del 15% de las bebidas alcohólicas de los últimos 5 años
- Dr. Alejandro Silva enviara los datos de la tasa de fecundidad de todos los Departamentos y por municipio.
- La coordinación de la CNAA enviará las presentaciones de la Tercera Reunión Ordinaria de la CNAA y la minuta de la Segunda Reunión Ordinaria de la CNAA